Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

EPI - ENTRE RIOS SE 46

REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

19 DE NOVIEMBRE DE 2019 VOLUMEN 7 N° 46

EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

CONTENIDOS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 46

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES

RECLASIFICACIÓN DE CASOS DE LA SE 46

PATOLOGÍA	FUENTE	CLASIFICACIÓN	EDAD	SEXO	SE	DEPARTAMENTO
MENINGOENCEFALITIS	SANATORIO DEL NIÑO	DESCARTADO	8 AÑOS	M	43	PARANÁ
LEPTOSPIROSIS/DENGUE	HOSPITAL MASVERNAT	DESCARTADO	21 AÑOS	F	44	MISIONES

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

SITUACIÓN PROVINCIAL SARAMPIÓN

Definición de caso sospechoso:

Paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38ºC) y exantema, o cualquier caso en que el profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

Hasta el sábado 16 de noviembre en la Provincia de Entre Ríos se notificaron 29 casos sospechosos de sarampión, los cuáles se estudian conjuntamente para rubeola. De ellos 19 fueron descartados por laboratorio y 10 continúan en estudio.

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

GASTROENTERITIS

¿ QUÉ ES LA GASTROENTERITIS ?

La gastroenteritis es la inflamación del tubo digestivo, secundaria a una infección viral o bacteriana.

El mayor peligro de esta enfermedad es la deshidratación, sobre todo en el caso de bebés, niños pequeños, adultos mayores y personas inmunodeprimidas.

Los virus más comunes que provocan gastroenteritis son:

- El rotavirus es la principal causa de gastroenteritis grave en niños. También puede infectar a adultos expuestos a niños con el virus.
- El norovirus es común entre niños en edad escolar. También puede causar brotes en hospitales y en barcos de cruceros.
- El astrovirus.
- El adenovirus entérico.

Las bacterias que más usualmente causan gastroenteritis son

- Escherichia coli.
- Salmonella
- Estafilococo
- Campylobacter jejuni
- Shigella
- Yersinia

¿ COMO SE TRANSMITE ?

La transmisión depende del tipo de virus o de bacteria. Suele adquirirse por el consumo de agua o alimentos contaminados. También puede transmitirse de persona a persona, al entrar en contacto con las deposiciones y el vómito del enfermo.

¿ CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS ?

Los síntomas pueden variar pero en general incluyen:

- Diarrea.
- Dolor abdominal.
- Nauseas
- Vómitos.
- Fiebre (en algunos casos)

¿ CUAL ES EL TRATAMIENTO ?

El objetivo del tratamiento es prevenir la deshidratación, garantizando que el cuerpo tenga suficiente agua y líquidos. Por ello es importante reponer las pérdidas de liquidos por la diarrea o vomitos, tomando abundante cantidad de liquido.

En algunos casos en particular, el médico puede indicar medicación especial.

Los lactantes deben seguir tomando leche materna junto con los líquidos adicionales.

En ciertas ocasiones cuando no se tolera la hidratación por vía oral, el paciente puede ser internado para el aporte de líquidos.

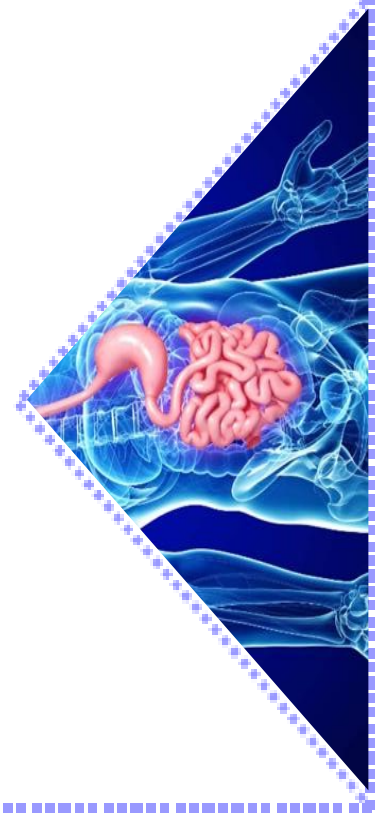

Depende de la causa de la gastroenteritis. En todos los casos es importante que la persona afectada ingiera líquidos para evitar la deshidratación.

¿ COMO PREVENIR LA GASTROENTERITIS?

El correcto lavado de manos es muy importante:

1- Mojate las manos con agua de red o potabilizada.

2- Enjabonate (cualquier jabón sirve para eliminar los gérmenes).

3- Frotate muy bien las manos 20 segundos, incluidas las muñecas.

4- Enjuagate con abundante agua.

5- Secate con una toalla limpia, papel descartable o agitando las manos.

Siempre lávate las manos

- Después de ir al baño o de cambiarle los pañales al bebé.

- Antes de comer, y después de manipular basura o desperdicios.

- Antes y después de manipular alimentos y/o amamantar.

- Luego de haber tocado dinero, llaves, pasamanos, animales, etc.

- Al regresar de la calle, el trabajo o la escuela.

Otro cuidado para prevenir la gastroenteritis es el consumo de agua seguro:

El agua segura es aquella que por su condición y tratamiento no contiene gérmenes ni sustancias tóxicas que puedan afectar la salud de las personas.

¿Cómo trato el agua no segura?

Además del agua potable suministrada por la red (agua corriente, podés convertir en agua segura aquella que proviene de otras fuentes (pozo, aljibe, cisterna, etc.). En ese caso, como la contaminación del agua no siempre se nota a simple vista o por el sabor, es necesario que tomes ciertas medidas para cerciorarte que el agua es segura.

Opción A:

Colocá 2 gotas de lavandina por cada litro de agua, y dejala reposar 30 minutos antes de consumirla.

Opción B:

Otra forma de tratar el agua para que sea segura para el consumo es hervirla hasta que salgan burbujas durante 3 minutos, y esperar a que se enfríe para consumirla.

Si el agua está muy sucia, antes de potabilizarla flitrala a través de una tela limpia, para retirarle las impurezas visibles.

Por último, el consumo de alimentos seguros es importante para evitar las gastroenteritis:

Es muy importante que pongas especial cuidado en el manejo y consumo de los alimentos, respetes la cadena de frío y evites la exposición de los productos al calor. De esta manera los alimentos no se deterioran y prevenís enfermedades e intoxicaciones.

Fuente: Secretaria de Salud de la Nación.

NOTICIAS EN SALUD

NOTICIAS PROVINCIALES

SALUD BRINDA ESTUDIOS ESPIROMÉTRICOS PARA FAVORECER LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES PULMONARES.

Cada 16 de noviembre se conmemora el Día Mundial contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), fecha propuesta por la iniciativa global de lucha contra esta patología (GOLD por sus siglas en inglés). Esta afección consiste en una obstrucción crónica de las vías aéreas que conducen el aire a los pulmones (bronquios) y la destrucción de los espacios aéreos del tejido pulmonar. Estas dos alteraciones (bronquitis crónica y enfisema) se combinan y producen la EPOC.

La enfermedad es prevenible y tratable aunque poco reversible una vez que es diagnosticada. En el 85 por ciento de los casos la principal causa es fumar o haberlo hecho en el pasado, mientras que en los casos restantes se debe a la contaminación del aire: el tabaquismo pasivo, la inhalación de partículas de polvo o sustancias químicas irritantes en los lugares de trabajo y humo de combustión de leña o carbón.

Los principales síntomas son agitación y falta de aire al realizar una actividad, tos frecuente con catarro (flema) y silbidos en el pecho. Ante la presencia de estos, se debe consultar al médico quien usualmente solicita una espirometría para medir la cantidad de aire que retienen los pulmones y, de esta manera, obtener un diagnóstico.

Cabe mencionar que una vez realizado el diagnóstico, el tratamiento consiste en dejar de fumar, si todavía la persona no lo ha hecho, y hacer actividad física por lo menos tres veces a la semana. A su vez, se pueden prescribir broncodilatadores y antiinflamatorios bronquiales, que se administran por medio de inhaladores o aerosoles en distintas combinaciones de acuerdo a cada persona y la gravedad de la enfermedad.

Cabe señalar que el Ministerio de Salud conformó en septiembre de este año la mesa intersectorial de control de tabaco integrada por municipios, entidades académicas y asociaciones de profesionales, quienes trabajan en la definición de estrategias que permitan controlar esta epidemia.

Además, desde el Programa Entre Ríos Libre de Humo de Tabaco, dependiente de la Coordinación de Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, se vienen desarrollando líneas estratégicas en los últimos dos años que incluyen: revisión de las normativas vigentes; capacitaciones en abordaje integral de esta temática y certificación de instituciones libres de humo tanto públicas como privadas.

También han trabajado en la conformación de consultorios de cesación tabáquica. Como avance sustancial en la provincia, los municipios han sancionado sus propias normativas 100 por ciento libres de humo de tabaco.

FUENTE: Ministerio de Salud de Entre Ríos.

NOTICIAS NACIONALES

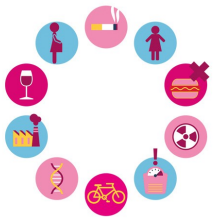

<u>Nación</u>: En Argentina el consumo episódico excesivo de alcohol creció un 28 %, según la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo.

En el marco del Día Mundial sin Alcohol (15 de Noviembre) la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles convocó a un evento para presentar los principales resultados relativos al consumo de alcohol en la población adolescente y adulta del país y para presentar un documento que, elaborado en colaboración con el Consejo Asesor del Programa Nacional Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol, analiza el estado de situación actual y propone recomendaciones para fortalecer las políticas en la temática.

De acuerdo a la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de 2018, el indicador de consumo de alcohol episódico excesivo (CEEA) en población de 18 años y más, que se define como el consumo de 5 tragos o más en una misma oportunidad en los últimos 30 días, aumentó significativamente respecto de la edición anterior de la encuesta, al pasar del 10,4% en 2013 al 13,3% en 2018, lo que representa un aumento relativo del 28%.

Asimismo resulta alarmante que este indicador fue 3,2 veces mayor entre varones respecto de mujeres, y 5 veces mayor en jóvenes respecto de los adultos mayores, alcanzando un porcentaje del 20,7% en los jóvenes de 18 a 24. Los resultados de esta encuesta visibilizaron también un aumento alarmante del consumo de alcohol al conducir auto, moto o bicicleta en los últimos 30 días, pasando del 12,1% en el 2013 a 15,2% en 2018.

Además, según los datos de la Tercera Edición Argentina de la Encuesta Mundial de Salud Escolar 2018, realizada a estudiantes de 13 a 17 años de escuelas públicas y privadas de todo el país, el 54,1% de los adolescentes de 13 a 17 bebió alcohol en los últimos 30 días, resultando el indicador mayor entre mujeres respecto de varones, 55,7% versus 52,3%, inversamente a lo observado en adultos. Además, 7 de cada 10 adolescentes de esa franja etaria compraron bebidas alcohólicas en los últimos 30 días, pese a la prohibición de venta a menores que establece la legislación vigente. En cuanto al consumo episódico excesivo de alcohol, resulta altamente preocupante que el 67,3% de los jóvenes de 13 a 17 años tomó 2 o más tragos cada vez que tomó en el último mes.

El informe destaca que Uruguay y Argentina encabezan el ranking de los países con mayor consumo de alcohol en la región, según datos de la Organización Mundial de la Salud. Mientras el promedio de consumo de alcohol puro per cápita es 8 litros en América Latina y el Caribe, en Argentina se consumen 9,8 litros de alcohol puro per cápita y con proyecciones que indican un aumento para el año 2025.

FUENTE: Secretaria de salud de la Nación.

RECOMENDACIONES

SARAMPIÓN

Ante la detección de nuevos casos de sarampión y con el fin de interrumpir rápidamente la transmisión viral, la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación indica:

Verificar y completar esquema de vacunación de acuerdo a la edad:

- De 12 meses a 4 años: deben acreditar al menos UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas).
- Mayores de 5 años y adultos: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna doble o triple viral después del primer año de vida.
- Las personas nacidas antes de 1965 no requieren ser vacunados por considerarse inmunes.

A su vez, se refuerza la recomendación vigente para todo el personal de salud que debe acreditar al menos 2 dosis de vacuna o bien contar con certificación de IgG positiva para sarampión.

Recomendaciones para viajeros:

Residentes en Argentina que viajen al exterior:

- Se recomienda que los viajeros mayores de 13 meses cuenten con al menos 2 dosis de vacuna con componente antisarampionoso.
- Cuando sea necesario indicar la vacunación, idealmente debe ser aplicada al menos 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no será tenida en cuenta como esquema regular de vacunación: se administrarán las dosis correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación al año de vida y al ingreso escolar.
- En el caso de niños menores de 6 meses de vida, se sugiere aplazar y/o reprogramar el viaje, puesto que en ellos la vacuna triple viral está contraindicada.

ANTE LA PRESENCIA DE FIEBRE Y ERUPCIÓN CUTÁNEA, CONSULTÁ INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. NO CONCURRAS A LUGARES PÚBLICOS HASTA QUE EL MÉDICO TE AUTORICE.

Te puede interesar:

Información sobre vacunación del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA

25 DE MAYO 139, PARANÁ

TELÉFONO/FAX: 0343-4840187

CORREO ELECTRÓNICO: resepier@gmail.com

Ministerio de SALUD Gobierno de Entre Ríos